

Expediente: 8254/24
Carátula: ALCARAZ MENDOZA VICTOR HUGO C/ SORIA MARTA MABEL S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 05/08/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20235187281 - ALCARAZ MENDOZA, VICTOR HUGO-ACTOR/A
27066892218 - PAZ, ESTELA DEL VALLE-MEDIADOR INTERVINIENTE
90000000000 - SORIA, PAULA GIMENA-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 8254/24



H101012042221

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

JUICIO: ALCARAZ MENDOZA VICTOR HUGO c/ SORIA MARTA MABEL s/ DAÑOS Y PERJUICIOS

LEGAJO N°: 8254/24

EXPTE N°: C6077/24

San Miguel de Tucumán, 01 de agosto de 2025.

I) Téngase presente lo dispuesto por el oficio judicial que antecede. En consecuencia, procédase por Mesa de Entradas de este CMJ a la radicación de los presentes autos ante la Oficina de Gestión Asociada de Civil y Comercial Común N° 2. II) Notifíquese. scc

Actuación firmada en fecha 04/08/2025

Certificado digital:
CN=NOBLE Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312537835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.